



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

Miriam Celeste
Jefa Departamento
y Comunicación
M.E.C.C.

USHUAIA, 23 AGO 2010

VISTO la Nota N° 410/10, de la Dirección del Colegio Provincial "Dr. René FAVALORO" de la ciudad de Río Grande; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al "II ENCUENTRO DE LA PATAGONIA AUSTRAL SOBRE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE" y a la "I CONFERENCIA ESCOLAR DE LA PATAGONIA AUSTRAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO", organizado por la Institución Educativa citada en el Visto, conjuntamente con el Colegio Provincial "KLOKETÉN" de la ciudad de Ushuaia.

Que dichos eventos se desarrollarán durante los días veintiocho (28) al treinta (30) de octubre del presente año, en la ciudad citada en el párrafo precedente.

Que fomentará la participación de jóvenes en la temática ambiental desde un enfoque inclusivo, generando compromisos en los jóvenes que propicien su sentido de pertenencia institucional y deseo de permanencia escolar, analizando críticamente problemáticas ambientales locales y patagónicas producto de investigaciones escolares, analizar causas y distribuir responsabilidades sobre las problemáticas ambientales, interrelacionado la temática ambiental con actividades culturales, y generando un espacio de intercambio de ideas y opiniones en torno al ambiente.

Que está destinado a estudiantes de 9º año que se encuentren realizando investigaciones sobre problemáticas ambientales de Escuelas Secundarias en nuestra Provincia, docentes de Escuelas Secundarias, gestores políticos y administrativos, y a la comunidad en general.

Que ha tomado debida intervención la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 752.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial "II ENCUENTRO DE LA PATAGONIA AUSTRAL SOBRE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE" y a la "I CONFERENCIA ESCOLAR DE LA PATAGONIA AUSTRAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO", organizado por los Colegios Provinciales "Dr. René FAVALORO" y "KLOKETÉN", a desarrollarse durante los días veintiocho (28) al treinta (30) de octubre del presente año, en la ciudad de Ushuaia; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2020

/2.010.-

G.T.F.
H. NR
R. lls
A.

[Handwritten signature]
Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

B - Declaración de Interés

Sistema de Información y
Comunicación
Provincia de Tierra del Fuego
República Argentina